

## BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## VIII LEGISLATURA

Serie B: PROPOSICIONES DE LEY

18 de abril de 2007

Núm. 222-49

## PROPOSICIÓN DE LEY

124/00017 Por la que se crea el fondo de promoción de la accesibilidad de las personas con discapacidad.

Ampliación del plazo de enmiendas.

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado ampliar el plazo de presentación de enmiendas a la Proposición de Ley por la que se crea el fondo de promoción de la accesibilidad de las personas con discapacidad, hasta el día 24 de abril de 2007, debiendo presentarse las enmiendas durante la prórroga en el Registro de la Secretaría General de la Cámara en el horario establecido.

Se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 2007.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro.** 

Edita: Congreso de los Diputados

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. http://www.congreso.es

Imprime y distribuye: Imprenta Nacional BOE





Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**